

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

FECHA DE SOLICITUD _____

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	CAROLINA LOPEZ RODRÍGUEZ (E)
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO:	Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN (*) ☒
NOMBRE DEL RUBRO	EJE CHIA ACTIVA
CÓDIGO DEL RUBRO	SECTOR CULTURA
	PROGRAMA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
	211: "Incrementar a 60.000 personas la participación de la ciudadanía en los programas de lectura, escritura y oralidad en el Municipio"
NOMBRE DEL PROYECTO	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.
	CÓDIGO BPPIN 2024251750043
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y EVENTOS LITERARIOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN INFANTIL	El oferente deberá acreditar título profesional en: Bellas artes, artes escénicas, ciencias de la educación o ciencias sociales y humanas para lo cual deberá aportar copia del acta de grado o copia del diploma. El oferente deberá acreditar mínimo 12 meses de experiencia relacionada con servicios bibliotecarios o en actividades similares o relacionadas con el objeto contractual, los cuales deberán ser acreditados mediante certificaciones o contratos con entidades públicas o privadas.

OBLIGACIONES
1. Participar en el desarrollo de los talleres del programa Bibliogestando futuro e Isla Libro dirigidos a la población infantil en las Bibliotecas de la Red, Fundaciones e Instituciones Educativas.
2. Apoyar el desarrollo de la metodología de sistematización de experiencias de lectura, escritura y oralidad para la actualización del plan de lectura, escritura y oralidad de la Red de Bibliotecas Públicas del municipio de Chía.
3. Dinamizar con estrategias literarias los eventos de la Red de Bibliotecas.
4. Orientar la programación del programa Biblioteca Sonora de la Red de Bibliotecas Públicas del municipio de Chía
5. Participar en el desarrollo del programa de Formación de Formadores en prácticas de lectura, escritura y oralidad de la Red de Bibliotecas.
6.Registrar las estadísticas en el formato establecido y aplicar el formulario ¡Porque tu opinión importa! para medir la satisfacción de los usuarios con el desarrollo de los talleres y eventos literarios.
7. Participar en las reuniones, capacitaciones y eventos convocados por la Red de Bibliotecas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de Secretaria de Despacho, informo que, una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

Para la primera infancia e infancia se deben utilizar estrategias de animación y estimulación que aporten a desarrollar desde esa primera etapa la imaginación y el asombro por las nuevas experiencias y vivencias que impulsen a desarrollar la creatividad y la innovación razón por lo cual se hace necesario contar con una persona profesional con conocimientos y experticia en la integración de todos los lenguajes expresivos y comunicativos a través de juegos, lúdicas, actividades de expresión corporal que aporten a un mejor desempeño de los niños y niñas en las habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Cordialmente,	
CAROLINA LOPEZ RODRÍGUEZ (E)	
NOMBRE	FIRMA